

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—La Fiesta del Niño, por *Antonio Sanz*.
Sección Oficial.—Instituto Nacional de Segunda
enseñanza de Toledo.—Comentarios y noticias.
Anuncios.

LA FIESTA DEL NIÑO

Hoy que con carácter oficial tenemos implantadas en España las fiestas del Libro, del Maestro, etc., es de una necesidad asbolutamente sentida y que nos empuja con fuerza misteriosa, la de crear la Fiesta del Niño.

¿Hay ser más encantador sobre la faz de la tierra, que uno de esos angelitos de mirar dulce como el néctar de las flores y cabello rubio ensortijado cual campo de mies prometedor?... No.

Pues siendo esto así, hay que procurar ensalzar esta obra admirable de Dios porque obra de Dios fueron nuestros primeros padres imitando a Jesús cuando decía: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

No ama al niño el que le engendra, sino el que le cuida, le enseña, le educa y le defiende como embrión de hombre; la niñez de hoy ha de ser la humanidad del mañana, y una humanidad de hombres sanos y sabios sería el ideal de la Fiesta del Niño.

Por eso hace falta ir apartando los cardos, para que los tiernos brotes confiados a la custodia de los educadores, no puedan ser heridos por las dañosas espigas del egoísmo, despreciando el terreno arcilloso del descuido, y el abandono, que sólo puede dar como fruto un raquitismo espiritual.

El vigor y el dominio de una nación depende de la educación del niño y esta educación se logra inteligentemente obrando como hombres cultos; pues al niño hay que formarle la inteligencia y al mismo tiempo el corazón.

Obra sublime sería, escribir todos, pintar todos, esculpir para el niño, educando sus más nobles sentimientos tomando como base la más sublime de las

virtudes, la de la caridad en la que está sintetizado uno de los dos principios básicos del Divino Decálogo.

Por tanto y creando con carácter oficial y obligatoria la Fiesta del Niño en toda España, ante propios y extraños daríamos la sensación de que nos preocupábamos **de verdad**, de convertir al infante, en hombre útil para su Patria y consciente de sus deberes.

ANTONIO SANZ Y SÁENZ-HERMÚA.

Alameda de la Sagra 6-9-928.

Sección Oficial.

26 Agosto de 1928. (Gaceta del 6 de Septiembre.)
Real orden número 1.407, creando con carácter provisional las Escuelas que se mencionan:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se consideren creadas con carácter provisional las Escuelas nacionales que figuran en la relación que se acompaña, según en la misma se expresa.

2.º Que por las respectivas autoridades municipales e Inspecciones de Primera enseñanza se tendrá muy en cuenta lo establecido en el número 5.º de la Real orden de 2 de Noviembre de 1923 y en las disposiciones segunda, tercera, cuarta y sexta de la de 21 de Abril de 1917, dando el más exacto cumplimiento a sus preceptos. Además, las Inspecciones, terminado el plazo de dos meses señalado, darán cuenta de aquellas Escuelas respecto de las cuales no hayan remitido el acta, con expresión de las causas. *Callejo.*»

Relación de las Escuelas creadas provisionalmente a que se refiere la Real orden de 26 de Agosto de 1928.

- 1 Baños de Ebro (Alava), casco, una de niñas.
- 2 Nerpio (Albacete), Yetas, una mixta para Maestro.
- 3 Idem (ídem), Cortijo de Pedro Andrés, ídem íd.

- 4 Idem (ídem), Huebras, ídem íd.
- 5 Idem (ídem), Vizcable, una mixta para Maestra.
- 6 Almoradí (Alicante), casco, una de niños y una de niñas.
- 7 Alicante (ídem), El Portazgo, ídem íd.
- 8 Idem (ídem), La Florida, ídem íd.
- 9 Oristá (Barcelona), El Arrabal, una mixta para Maestra.
- 10 Merindad de Sostoscueva (Burgos), La Parte, una mixta para Maestro.
- 11 Quintanaelez (ídem), casco, una de niñas. (La mixta existente conviértese en de niños.)
- 12 Santa Cruz de Juarros (ídem), ídem, una de niñas.
- 13 Valle de Valdebezana (ídem), Castrillo de Bezana, una mixta para Maestro.
- 14 Idem (ídem), San Vicente de Villamazán, ídem íd.
- 15 Bornos (Cádiz), casco, una de niñas. (Esta Escuela será de párvulos.)
- 16 Dumbría (Coruña), Olveiroas, una mixta para Maestro.
- 17 Laracha (ídem), Grela (Leston), ídem íd.
- 18 Oleiros (ídem), Perillo, una de niños y una de niñas.
- 19 Vilasantar (ídem), San Vicente de Curtis, una mixta para Maestro. (Emplazada en Eirige.)
- 20 Villarmayor (ídem), casco, ídem íd.
- 21 Pal (Gerona), ídem, una de niños y una de niñas.
- 22 Biescas (Huesca), ídem, ídem íd.
- 23 Torralba de Aragón (ídem), ídem, una de niños.
- 24 Chilluévar (Jaén), ídem, ídem íd.
- 25 Boca de Huérgano (León), Siero, una de niñas.
- 26 Castrocabón (ídem), casco, una de niños y una de niñas.
- 27 Congosto (ídem), Almazcara, una de niñas.
- 28 Luyego (ídem), Quintanilla de Somoza, ídem íd.
- 29 Noceda (ídem), Villaverde y Trasmundo, una mixta para Maestro.
- 30 Ponferrada (ídem), Santo Tomás de las Ollas, ídem íd.
- 31 Puebla de Lillo (ídem), casco, una de niñas.
- 32 Quintana y Congosto (ídem), Congosto, una mixta para Maestro.
- 33 Idem (ídem), Tabuyuelo, ídem íd.
- 34 Sahelices del Río (ídem), casco, una de niñas.
- 35 Idem (ídem), Bustillo de Cea, una de niños.
- 36 San Andrés de Rabanedo (ídem), casco, una de niñas. (La mixta existente conviértese en de niños.)
- 37 San Emiliano (ídem), Torrebarrio (Barrio de Arriba), una mixta para Maestro.
- 38 Valdefresno (ídem), Tendal, ídem íd.
- 39 Idem (ídem), San Felixmo, ídem íd.
- 40 Villamizar (ídem), casco, una de niñas.
- 41 Figols de Orgaña (Lérida) ídem, ídem íd.
- 42 Barreiros (Lugo), Santiago, ídem íd.
- 43 Idem (ídem), San Miguel ídem íd.
- 44 Begonte (ídem), Santa Eulalia de Pena. una mixta para Maestro.
- 45 Carballedo (ídem), Villadequiste) ídem íd.
- 46 Cospeito (Lugo), Beján, una mixta para Maestro.
- 47 Valle de Oro (ídem), Aluítte, ídem íd.
- 48 Villalba (ídem), Gardado (Arbol), una de niños y una de niñas.
- 49 Idem (ídem), Valado (Cuesta), ídem íd.
- 50 Horcajo de la Sierra (Madrid), Aoslos, una mixta para Maestra.
- 51 Valdemorillo (ídem), casco, una de niños y una de niñas.
- 52 Murcia (Murcia), Churra, ídem íd.
- 53 Idem (ídem), casco, dos de niñas. (Un de ellas sera de parvulos.)
- 54 Cenlle (Orense), Barca de Barbantes, una mixta para Maestro.
- 55 Nogueira de Ramuán (ídem), Carballeira, una de niños. (La mixta existente conviértese en de niños.)
- 56 Paderme (ídem), Figueiroira, una de niñas.
- 57 Allende (Oviedo), Robledo-Villasante-Brañas, una mixta para Maestra.
- 58 Cangas de Marcea (ídem), Monasterio del Coto, una mixta para Maestro.
- 59 Carreño (ídem), Carrio, una de niñas. (La mixta existente conviértese en de niños.)
- 60 El Franco (ídem), Viavélez, una de niñas.
- 61 Gijón (ídem), Pumarín, dos de niños y dos de niñas.
- 62 Miranda (ídem), Cigüendres y Castañera, una mixta para Maestra.
- 63 Pravia (ídem), Agones, una de niñas.
- 64 Quiros (ídem), Agüeras, ídem íd.
- 65 San Martín del Rey Aurelio (ídem), Nespral, una mixta para Maestro.
- 66 Tapia de Casariego (ídem), Serantes de Abajo, una de niñas. (La mixta existente conviértese en de niños.)
- 67 Tineo (ídem), Eiros, un mixta para Maestro.
- 68 Idem (ídem), Bustiello de la Cabuerna, ídem íd.
- 69 Idem (ídem), casco, una de niños.
- 70 Idem (ídem), ídem, una de niñas.
- 71 Idem (ídem), ídem, ídem íd. (Esta Escuela será de párvulos.)
- 72 Valle Bajo de Peñamellera (ídem), Cimiano, una mixta para Maestra.
- 73 Carbia (Pontevedra), Cumeiro, una mixta para Maestro.
- 74 Punteareas (ídem), Padrones, una de niños. (La mixta existente conviértese en de niñas.)
- 75 Entrambasaguas (Santander), El Bosque, una mixta para Maestra.
- 76 Luena (ídem), San Andrés, una de niñas.
- 77 Molledo (ídem), San Martín de Quevedo, ídem ídem. (La mixta existente conviértese en de niños.)
- 78 Polaciones (ídem) Belmonte, una mixta para Maestro.
- 79 Polanco (ídem), Requejadas y Mar, ídem íd.
- 80 Idem (ídem), Ramera Posadillo. ídem íd.

- 81 Santa María de Cayón (ídem), La Abadilla, una de niños.
- 82 Udias (ídem), Hayuela Canales, una de niños y una de niñas.
- 83 Aldeanueva de la Serrezuela (Segovia), casco, una de niñas.
- 84 Aldeonsancho (ídem), ídem ídem id.
- 85 Languilla (ídem), ídem, ídem id.
- 86 Pinarnegrillo (ídem), ídem, una de niños. (La mixta existente conviértese en de niñas.)
- 87 Gerena (Sevilla), ídem, dos de niños y una de niñas.
- 88 Sevilla (ídem), Barrio de San Sebastián, dos de niños.
- 89 Velilla de los Ajos (Soria), casco, una de niños (La mixta existente conviértese en de niñas.)
- 90 Vinuesa (Soria), casco, una de niñas.
- 91 Almonacid de Toledo (Toledo), ídem, una de niños y una de niñas.
- 92 Cebolla (ídem), ídem, ídem id.
- 93 Espinoso del Rey (ídem), ídem, ídem id.
- 94 Mora de Toledo (ídem), ídem, ídem id.
- 95 Portillo de Toledo (ídem), ídem, una de niñas.
- 96 Valdeverdeja (ídem), ídem, una de niños y dos de niñas.
- 97 Villarejo de Montalbán (ídem), ídem, una de niñas. (La mixta existente conviértese en de niños.)
- 98 Paiporta (Valencia), ídem, una de niños y una de niñas.
- 99 Erandio (Vizcaya), Barrio de Alzaga, dos de niños y dos de niñas.
- 100 Guernica y Lino (ídem), casco, una de niñas.
- 101 Burganes de Valverde (Zamora), ídem, una de niños.
- 102 Godojos (Zaragoza), ídem, una de niñas.
- Totales: 36 de niños, 58 de niñas, 29 mixtas para Maestro y 8 ídem para Maestra.

Instituto nacional de segunda enseñanza.

Cuadro de Exámenes. Asignaturas.

- Día 20. Ingreso.
- Día 21. Geografía e Historia Universal.—Nociones de Física y Química.—Agricultura (Plan antiguo). Química (Plan antiguo).—Religión.—Geografía e Historia de América.—Prácticas de Caligrafía.
- Día 22. Elementos de Aritmética.—Terminología. Historia de la Literatura española.—Prácticas de Mecanografía y Taquigrafía.—Historia Natural.—Prácticas de Dibujo.—Prácticas de Castellano.
- Día 24. Francés, primer curso.—Geografía e Historia de España.—Educación Física.—Elementos de Geometría.
- Día 25. Francés, segundo curso.—Fisiología e Higiene.—Deberes éticos y cívicos y Rudimientos de Derecho.—Francés, tercer curso.—Primer grupo, Geografías e Historias.—Segundo id., Francés los tres cursos.

3.º Tercer grupo, Matemáticas.—Cuarto ídem, Física y Química.—Quinto id., Terminología.—Sexto ídem, Fisiología e Historia Natural.—Séptimo ídem, Literatura y Deberes éticos.

Normal de Maestras.—El 17 ingreso, continuando después con las asignaturas de los diferentes años.

Normal de Maestros.—El 19 ingreso, continuando después con las asignaturas de los diferentes cursos.

Comentarios y Noticias.

Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El Presidente de esta entidad, nuestro estimado amigo D. Adolfo Aragonés, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a visitar la exposición de pinturas y dibujos de los jóvenes artistas D. Manuel Millán y D. Juan José Morera, a quienes felicitamos por los delicados trabajos que hemos admirado.

Escalona (Toledo).

El 23 del actual, a las 10 de su mañana y en el local Escuela de niños de Maqueda, tendrá lugar una reunión extraordinaria de los Maestros que integran la Asociación al objeto de renovar los cargos vacantes o que vaquen y tratar de otros asuntos de gran interés para la Asociación.

Se suplica la mayor asistencia, encareciendo a los que no puedan concurrir, envíen oficio autorizando a alguno de los compañeros que les represente en cuantas votaciones y acuerdos se tomen.

Si no asistiese mayoría, se tendrá en cuenta lo que dispone el artículo 14 del Reglamento.

Os saluda a todos, vuestro compañero,

ERNESTO PÉREZ.

El Pabellón Nacional en las Escuelas.

El Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia publicó hace ocho días una circular, que dice así:

«Con el fin de educar a los niños y niñas en el respeto, sumisión y amor inquebrantable a la Representación de la Patria, integrada en su Bandera Roja y Gualda, todas las Escuelas de niños y niñas de la provincia, en sus respectivos grados, llevarán a cabo las instrucciones siguientes:

1.º En todas las Escuelas, después de la invocación de «Todo fiel cristiano...», se izará al grito de ¡Viva España! la Bandera de la Nación, la cual quedará en esta situación, durante el tiempo que duren las clases. De igual forma y con el mismo ¡Viva España!, se arriará al terminar las clases.

2.º Los Alcaldes, sin excepción ni pretexto alguno procederán a dotar de dicha Bandera a las Escuelas de su territorio municipal, mandando confeccionarlas en forma tal, que se pueda, fácilmente, izarla y arriarla.

3.º Los Inspectores de primera enseñanza y los Alcaldes de todos los pueblos, me darán cuenta inmediata de haberlo así ejecutado; bien entendido que ha de estar cumplimentada mi orden el 16 del corriente mes, día que han de comenzar las clases.

Espero de todos y de cada uno en su misión, el fiel y exacto cumplimiento de lo que ordeno, testimoniando de esta manera el amor a la Patria y a su Bandera».

INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero
los numerosos pedidos que se la confían

:: Calle de Belén, núm. 13 ::

TOLEDO

Pruebe Ud. el Café

“REY WAMBA”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo
